

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

CONARE

NUMERO:

20456

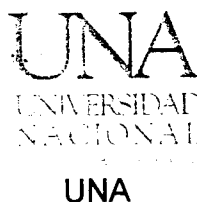


UCR



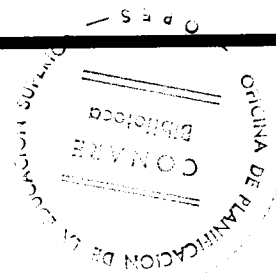
TEC

Instituto Tecnológico de Costa Rica



VNEP

INFORME DE LABORES 2001 DEL AREA DE EXTENSION Y ACCION SOCIAL



2 FEB.

OPES/ 02-2002

San José, Febrero, 2002

378.107

C-I Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación
OPES 02/2002 de la Educación Superior

Informe de Labores 2001 del Área de Extensión y
Acción Social / Consejo Nacional de Rectores. - San
José CR, CONARE, OPES : Publicaciones, 2002.
29 p. ; 28 cm.

1. EDUCACION SUPERIOR. 2. INFORME DE
LABORES 2001. 3. AREA DE EXTENSION Y ACCION
SOCIAL. 4. UNIVERSIDADES ESTATALES. 5. COSTA
RICA. I. TITULO.

PRESENTACIÓN

La extensión como quehacer universitario constituye un proceso educativo que relaciona directamente a la universidad con la comunidad nacional. Esta relación puede manifestarse desde el punto de vista del fomento y la promoción de la cultura hasta el mejoramiento de la calidad de vida de la población por medio de diferentes programas, proyectos, seminarios, talleres, cursos, conferencias entre otros.

Las experiencias desarrolladas por las universidades públicas por medio de la extensión y la acción social, han estado orientada hacia grupos que no han tenido facilidades de acceso a los sistemas de educación convencional pero, que representan un interés por parte de la universidad en contribuir a su bienestar social con ofertas educativas que respondan a las necesidades de estas poblaciones.

Por lo anterior es importante que las universidades estatales posean formas de coordinación que permitan darle una mayor atención a los diferentes grupos y poblaciones que requieren de los servicios académicos universitarios. Este esfuerzo a lo largo de los años se ha potenciado por medio del Consejo Nacional de Rectores que ha promovido la creación de comisiones interuniversitarias como es el caso específico de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y de Acción Social, que a su vez ha promovido la organización de Subcomisiones como la de Sistemas de Información, de Capacitación, de Divulgación y de Gobiernos Locales, para lograr estas metas.

Los responsables de la extensión y acción social de las universidades estatales, queremos resaltar el trabajo y el esfuerzo mostrado por los integrantes de estas subcomisiones, en desarrollar actividades que fomenten una mayor presencia de la universidad hacia la comunidad nacional.


Lic. Luis Gonzalo Cortés Enríquez

**PRESIDENTE
COMISION DE VICERRECTORES DE EXTENSION
Y ACCION SOCIAL**



UNED
25 aniversario

DIRECCION
DE
EXTENSION

INDICE GENERAL

| | Página |
|---|---------------|
| Presentación | 3 |
| Indice General | 4 |
| Informe de la Labores | 5 |
| Comisión de Capacitación. Informe Labores 2001. | 10 |
| Comisión de Sistemas de Información en Extensión. Informe de Labores 2001. | 13 |
| Comisión de Divulgación. Informe de Labores 2001. | 15 |
| Comisión de Gobiernos Locales. Informe de Labores 2001. | 25 |
| Esquema Gráfico de la Coordinación Interuniversitaria en el Area de Extensión y Acción Social | 27 |
| Personal Participante en la Coordinación Interuniversitaria del Area de Extensión y Acción Social | 28 |



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior

Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social

INFORME DE LABORES 2001

Integrantes:

Lic. Gonzalo Cortés Enríquez, UNED, Coordinador
Dra. Leda Muñoz, UCR
Ing. Ricardo Aguilar, ITCR
M.A. Ronald Miranda, UNA
Ing. Sonia Rojas, OPES

Noviembre del 2001

INFORME DE LABORES

El presente informe responde a las actividades proyectadas y desarrolladas por la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, reunidos en la sede de CONARE durante el año 2001.

La información detallada sobre las Comisiones Interuniversitarias de Extensión y Acción Social, será presentada en los informes de dichas comisiones, por lo tanto, solo se hace mención a las actividades más relevantes de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social.

1. Programa de Pasantías:

El programa de Pasantías consiste en la apertura de oficinas, laboratorios, programas y proyectos de las Universidades Estatales a la vista organizada de académicos de esas universidades con el fin de enriquecer su propia labor e intercambiar experiencias, generadas por otros académicos en sus áreas de trabajo.

La Subcomisión de Capacitación de CONARE, es la encargada de elaborar y divulgar un programa anual que incluya las opciones disponibles y de realizar la coordinación necesaria para concretar las pasantías que los académicos soliciten.

Objetivo general:

Fomentar el intercambio de información y experiencia académicos de las universidades integradas a CONARE por medio de un programa organizada de pasantías que permita a sus académicos conocer programas y proyectos de su interés en las universidades estatales.

Objetivos específicos:

- a. Mantener un sistema de permanente información sobre el programa de pasantías.
- b. Facilitar los procedimientos administrativos para la organización de la actividad.
- c. Llevar un registro de las diversas actividades y de sus impactos.
- d. Lograr el apoyo logístico presupuestario cuando la actividad así lo requiera.

Marco legal:

El programa se enmarca en los artículos 37 y 39 del capítulo IV (otras disposiciones) del convenio de coordinación de Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica, ratificado por las Universidades Estatales en 1982. Estos artículos a la letra dicen:

Artículo 37: Las instituciones signatarias convienen en establecer una política general de cooperación y de coordinación, y en particular, brindar servicios de apoyo común a toda la Educación Superior Estatal. Esta política se llevará a cabo por medio de los órganos o procedimientos de coordinación a que se refiere el artículo 3, inciso d) de este mismo convenio.

Artículo 3, inciso d): Establecer los órganos, los instrumentos y los procedimientos de coordinación adicionales a OPES, que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de la Educación Superior Estatal.

Artículo 39: Se coordinarán las actividades de Extensión o Acción Social desarrolladas por las instituciones signatarias, para lo cual las autoridades correspondientes integrarán un órgano coordinador.

Procedimiento:

Dos veces al año en marzo y agosto la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, envía a los funcionarios de su universidades boletas de inscripción y abre el proceso de coordinación del programa de pasantías con las boletas que le sean remitidas por estos.

La Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, enviará las boletas recibidas al responsable del Centro, Laboratorio, Programa o Proyecto a visitar quién hará la coordinación directa con el o la interesada y enviará a la Vicerrectoría información del acuerdo de pasantías que se establezca para registro general de estas actividades así como para atender cualquier requerimiento de apoyo que sea necesario.

Al finalizar la pasantía o etapas de esta, el pasante deberá enviar a la Vicerrectoría de su Universidad, un informe de logros que contenga la siguiente información.

- Nombre del pasante
- Universidad donde realizó la pasantía (especifique si fue programa, proyecto, laboratorio u otro)
- Persona (personas) que lo atendió (atendieron) durante la pasantía
- Fecha visita

- Beneficios o logros obtenidos de esta pasantía
- Compromisos Generados
- Limitaciones durante la pasantía
- Sugerencias para mejorar el programa

2. Programa de Capacitación a Extensionistas:

Objetivo:

Realizar acciones interuniversitarias de capacitación a extensionistas universitarios.

Fue organizado por la Dirección de Extensión de la Universidad Nacional, contando con la participación de extensionistas de las otras universidades estatales.

3. Presentación del VII Informe del Proyecto Estado de la Nación a docentes, investigadores y extensionistas de las universidades públicas:

Esta actividad desde el punto de vista metodológico se desarrolló por medio de foros, con la participación de académicos de las cuatro universidades estatales, utilizando como sede el Auditorio de CONARE y auditorios de la Universidad de Costa Rica, con la participación de una gran cantidad de profesionales universitarios y público en general. Se tiene previsto para el año 2002 retomar esta iniciativa organizando actividades de discusión y análisis de contenido del VII informe, en diversas regiones del país, para hacer partícipe a las comunidades y grupos organizados en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, económicos y culturales.

Fecha de realización de los foros: 29 de octubre y del 4 al 8 de noviembre del 2001.

4. Organización del I Congreso de Extensión y Acción Social Universitaria: Metodología y lecciones aprendidas:

La comisión de Vicerrectores de Extensión e Investigación analizó con mucho agrado la propuesta de organización de este congreso para el año 2002 elaborado por la Subcomisión de Capacitación con la finalidad de intercambiar y discutir el rol de las universidades públicas ante la sociedad actual y los enfoques y estrategias emergentes en la extensión y la acción social. Este congreso, se tiene previsto para el mes de Setiembre del 2002. Está pendiente la aprobación del presupuesto para realizarlo.

5. Coordinación con el Consejo Nacional de Capacitación Municipal (CONACAM):

Fue una solicitud presentada por el Consejo Nacional de Capacitación Municipal a los señores Rectores.

Respecto a esta solicitud se atendió a los miembros del Consejo Nacional de Capacitación Municipal (CONACAM) en donde hacen una solicitud expresa a las universidades estatales para el desarrollo de programas y carreras orientadas a la gestión y el desarrollo de los recursos humanos municipales.

Para canalizar la posible participación de las universidades a esta demanda se organizó una comisión con representación de funcionarios de las cuatro universidades para que elaboren una propuesta que debe ser discutida por la Comisión de Vicerrectores para determinar su ejecución a partir del 2002. El dictamen de la subcomisión nombrada para tal efecto aún no ha sido presentado para conocimiento de los compañeros vicerrectores.

6. Sistema de Información para el área de Extensión y Acción Social:

Objetivo:

En atención a la solicitado por la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, se realizó la reorganización de la página Web de la Comisión, la cual se encuentra en el sitio WEB de CONARE.

Mediante la colaboración interuniversitaria se logró reorganizar y diseñar la página WEB del Area de Extensión y Acción Social. Esta página incluye las actas de las diversas comisiones, el libro de visitas a la página y los integrantes de las diversas comisiones con sus respectivas direcciones electrónicas.

Gracias a esfuerzo conjunto durante este período, se logró culminar con éxito la página WEB.

Un agradecimiento muy especial a los compañeros que formaron parte de las diferentes subcomisiones del Area de Extensión y Acción Social como son la Subcomisión de Divulgación, la Subcomisión de Capacitación, la Subcomisión del Sistema de Información y la Subcomisión de Gobiernos Locales por su empeño en lograr los objetivos propuestos y en mostrar interés por darle una mayor coordinación al trabajo interuniversitario en diferentes áreas del conocimiento y la Acción Social.

*Lic. Gonzalo Cortés Enríquez,
Coordinador, Universidad Estatal a Distancia*



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior
COMISION DE VICERRECTORES DE EXTENSION Y ACCION
SOCIAL

Comisión de Capacitación

INFORME DE LABORES 2001

Integrantes:

Lic. Lidia Hernández, UNED, Coordinadora
Lic. Marielos González, UCR
Ing. María Milagro González, ITCR
Dnda. Carmen Camacho, UNA
Lic. Alba Delgado, OPES

Noviembre del 2001

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE CAPACITACIÓN

INFORME DE LABORES
2001

El siguiente informe se elaboró con base en el plan de trabajo del 2001, cuyo propósito fue promover actividades para el desarrollo profesional en el área de la Extensión y la Acción Social en nuestras universidades estatales y para ello se organizaron y ejecutaron las siguientes actividades:

1. CURSO INTENSIVO DE ACTUALIZACIÓN: EXTENSIÓN COMUNITARIA.

Del 17 al 21 de setiembre del 2001 se realizó el curso intensivo de actualización sobre Extensión Comunitaria, en la Sala de Ex rectores de la Biblioteca Joaquín García Monge de la Universidad Nacional.

El curso estaba dirigido a académicos universitarios y estudiantes avanzados vinculados con proyectos de extensión, investigación acción, docencia o que conducen prácticas estudiantiles o profesionales relacionadas con trabajo comunitario o desarrollo local.

El curso contó con una participación de 28 personas entre académicos y estudiantes y se cumplieron los objetivos planteados al actualizar enfoques conceptuales y técnicas de diagnóstico, planificación y sistematización de acciones, así como lograr el intercambio de experiencias sobre la labor de extensión que realizan los académicos y estudiantes en nuestras universidades estatales.

2. PROGRAMA DE PASANTÍAS.

Después de un arduo trabajo de análisis, planificación y coordinación, el día 28 de setiembre se realizó la Inauguración Oficial del Programa de Pasantías, en el Auditorio del CONARE, a cargo del MBA. Rodrigo Arias, Presidente del CONARE y contó con la presencia de los cuatro Vicerrectores de Extensión y Acción Social, de otras autoridades universitarias y más de 85 académicos.

Como parte de la inauguración se presentó un proyecto por universidad que resultaron ser excelentes modelos y buena motivación, además de ejemplarizar la diversa gama de acciones para compartir por medio del programa de pasantías.

3. ENCUENTRO DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL.

Durante este año se retomó la solicitud de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social de planificar un actividad para reunir a los extensionistas de nuestras universidades.

En junio del 2001 se entrega a los vicerrectores la propuesta preliminar del programa de trabajo del I CONGRESO DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA: METODOLÍAS Y LECCIONES APRENDIDAS. En el mes de agosto dicha propuesta fue discutida en forma conjunta con los vicerrectores y la comisión con base en las recomendaciones y sugerencias elabora una nueva propuesta con el presupuesto correspondiente que se entregó en octubre.

Se está en espera de las observaciones de la última propuesta para iniciar la programación de acciones que permitan ejecutar el encuentro en setiembre u octubre del 2002.

INTEGRANTES

Licda. Marielos González, UCR
Ing. Ma. Milagro Gonzáles, ITCR
Dnda. Carmen Camacho, UNA
Licda. Lidia Hernández, UNED
Licda. Alba Delgado, OPES



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior
COMISION DE VICERRECTORES DE EXTENSION Y ACCION
SOCIAL

Comisión de Sistemas de Información en Extensión

INFORME DE LABORES 2001

Integrantes:

Lic. Jorge Huevo, UNED, Coordinador
Ing. Flor de Ma. Rodríguez, UCR
Ing. Mario Daniel Ramírez, ITCR
M.Sc. Pilar Trimiño Vázquez, UNA
Lic. Alba Delgado, OPES

Noviembre del 2001

Universidad Estatal a Distancia
Vicerrectoría Académica
Dirección de Extensión Universitaria

Por Jorge Huevo Stancary, Coordinador 2000-2001 UNED

Informe de labores
Subcomisión Sistemas de Información

En atención a los lineamientos de la Comisión Central de Vicerrectores, se procedió a desarrollar los siguientes puntos:

1- Confección de la página WEB de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, que incluye los siguientes enlaces:

- a- Objetivos (presentación y descripción de la Extensión)
- b- Comisión Central (integrantes por institución, localización y dirección electrónica)
- c- Subcomisiones (Capacitación, Sistemas de Información, Divulgación)

En cada subcomisión se presenta: el plan de trabajo, los integrantes por institución, localización y dirección electrónica.

Libro de actas: se incorporaran las actas de cada comisión a partir del año 1999 (acuerdo de comisión.

Libro de visitas: Queda confeccionado el libro de visitas de la Comisión de Extensión, faltando ajustar la base de datos y registro de entradas.

El diseño y la elaboración técnica se realizaron con la colaboración de Mario Daniel Ramírez del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la coordinación general fue de Jorge Huevo Stancary de la UNED.

Agradezco el apoyo y la confianza depositada a mi persona en la coordinación de la Comisión durante el período 2000-2001.



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior
COMISION DE VICERRECTORES DE EXTENSION Y ACCION
SOCIAL

Comisión de Divulgación

INFORME DE LABORES 2001

Integrantes:

Lic. Maritza Esquivel, UNED, Coordinadora
Lic. Miguel Guzmán-Stein, UCR
Bach. Ligia Dittel, ITCR
Lic. Oscar Lépez, UNA
Ing. Sonia Rojas, OPES
Sra. Patricia Chacón, OPES

Noviembre del 2001

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE EXTENSIÓN
Y ACCIÓN SOCIAL
SUBCOMISIÓN DE DIVULGACIÓN

INFORME DE LABORES

Noviembre, 2001

INTRODUCCIÓN:

La Subcomisión de Divulgación es nombrada oficialmente en el mes de mayo del 2001, por acuerdo de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, con el propósito de difundir el VII Informe del Proyecto Estado de la Nación entre los docentes, investigadores y extensionistas de las universidades públicas (oficio OPES-DC-VEAS-146-2001).

Se asume el compromiso de organizar la actividad dos días después del lanzamiento oficial del Informe en el Edificio Dr. Franklin Chang, sede de CONARE y se considera importante que los resultados sean comentados por especialistas universitarios en las diferentes temáticas que abarca dicho informe, para divulgarlos ante la comunidad académica nacional, mediante una estrategia de comunicación, que desarrollará dicha comisión.

Para las Universidades Públicas se convierte en un reto el que este Informe sea conocido por los sectores interesados en los resultados del mismo, como una forma de posicionar una imagen sólida, de esfuerzo conjunto y de responsabilidad social y compromiso ante la comunidad nacional.

La Subcomisión la componen representantes de las universidades públicas y de OPES que se detallan a continuación:

Licda. Maritza Esquivel, Oficina Relaciones Públicas- UNED (quien coordina)
Lic. Miguel Guzmán, Oficina Divulgación – UCR
Bach. Ligia Dittel, Oficina de Prensa – ITCR
Lic. Oscar Lépez, Oficina de Comunicación – UNA
Ing. Sonia Rojas, División de Coordinación – OPES
Sra. Patricia Chacón, División de Coordinación – OPES

El Proyecto Estado de la Nación es una iniciativa auspiciada por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la defensoría de los Habitantes de la república y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo del

Convenio Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Holanda, Fundecooperación, el banco Popular y de Desarrollo Comunal y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

ACUERDOS Y ACCIONES REALIZADAS:

Reunión 01 (31 de agosto del 2001)

1. Se acuerda elaborar un borrador del programa de actividades para la presentación del VII Informe del Proyecto Estado de la Nación.
2. Se proponen posibles nombres de panelistas para comentar el Informe.
3. Se propone la realización de un ciclo de foros sobre temas específicos, en las dos semanas siguientes a la presentación que se realizará ante la comunidad universitaria (de lunes a jueves en horas de la mañana).
4. Se proponen los lugares donde se realizarían los foros.
5. Se definen los responsables de redacción de artículos sobre aspectos específicos que serán publicados en la prensa según en programa de divulgación del Informe, ellos serían los señores Miguel Gutiérrez Saxe, Rodrigo Arias y los participantes en la elaboración de los diferentes capítulos del Informe.
6. Se solicita al Proyecto Estado de la Nación una lista de participantes en la elaboración de los capítulos del informe.

Reunión 02 (31 de agosto del 2001)

1. Se continúa trabajando en borrador del programa para la actividad de presentación del VII Informe del Proyecto Estado de la Nación, quedan pendientes de definir los panelistas y los auditorios en la Universidad de Costa Rica donde se realizarán los foros.
2. Se propone fecha para la realización de la actividad: lunes 29 de octubre de 8:30 a 12 m.
3. Se acuerda solicitar audiencia a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, con el propósito de informar sobre las acciones ejecutadas y la respuesta de las universidades a los planteamientos del VII Informe.

Reunión 03 (28 de setiembre del 2001)

1. El Lic. Miguel Guzmán presenta propuesta para realizar un ciclo de foros sobre diferentes temas enfocados en el VII Informe, por realizarse en la semana siguiente a la presentación del mismo.
2. Se completa el programa de actividades por realizar con respecto a la presentación del VII Informe, las cuales se indican a continuación:
 - Presentación general a la comunidad académica de las universidades, lunes 29 de octubre del 2001 a las 8:30 a.m.
 - Ciclo de foros sobre aspectos específicos relacionados con las temáticas del Informe.
 - Elaboración de artículos para prensa por parte de académicos universitarios, tanto artículos generales de promoción como artículos específicos sobre las implicaciones de los resultados que se obtienen del informe.
3. Se acuerda, solicitar a la Sra. Sonia Rojas coordinar con la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social una audiencia para la Subcomisión de Divulgación.
4. Se acuerda, invitar al Sr. Alberto Mora del Proyecto Estado de la Nación a las reuniones de la subcomisión.
5. Se acuerda, encomendar a la Sra. Patricia Chacón la realización del presupuesto necesario para realizar el acto general y el ciclo de foros propuestos.
6. Se acuerda, que cada representante universitario en esta Comisión brinde a la Sra. Sonia rojas el nombre y el tema que tratará el panelista designado por cada universidad.
7. Se acuerda, preparar un tiraje de 500 copias del Programa para distribuir en las diferentes universidades, según la siguiente propuesta:

| Universidad | No. Ejemplares |
|-------------|----------------|
| UCR | 150 |
| UNA | 150 |
| ITCR | 75 |
| UNED | 75 |
| OPES | 100 |

8. Se acuerda, encomendar a la Sra. Patricia Chacón, coordinar la incorporación de la invitación a la actividad general en los sitios Webb de cada Universidad. Asimismo, generar un control centralizado de los invitados a la misma, de acuerdo con el tamaño del lugar y la contratación del refrigerio.
9. Se acuerda, instruir a la Sra. Patricia Chacón, para el envío de la invitación a la actividad a los miembros de las diferentes comisiones interuniversitarias.
10. Se acuerda, que la Sra. Patricia Chacón, coordine tanto con el Periódico Universidad como con la Radio Universidad, sobre los trámites por realizar para la transmisión de menciones de la invitación del VII Informe.
11. Se encomienda al Lic. Miguel Guzmán brindar en la próxima sesión una propuesta detallada sobre los foros por realizar que incluya temática, panelistas, hora y lugar.

Reunión 04 (10 de octubre del 2001)

1. Reunión con la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, donde se hace entrega del programa de la actividad general de divulgación del informe y de propuesta del Sr. Miguel Guzmán sobre el ciclo de foros por realizarse para la divulgación del VII Informe del Proyecto Estado de la Nación.

En principio, se aprueban ambas propuestas por parte de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, con algunas modificaciones en cuanto a las fechas y horas de realización de los foros. Asimismo, se dejan pendientes para realizar posteriormente los foros en las sedes regionales, de manera que se utilicen medios como la videoconferencia y se realicen visitas a colegios universitarios y comunidades interesadas en conocer los alcances del Informe.

Dentro de los aspectos tratados en la citada reunión, se refieren al manejo de la información por parte de los medios de comunicación y se determina la necesidad de inducir con claridad a la prensa sobre la temática del Informe.

Asimismo, se comenta sobre la conferencia de prensa que convoca el Proyecto Estado de la Nación para informar sobre el lanzamiento del Informe.

2. Reunión Subcomisión de Divulgación:

Se procede a la revisión de la propuesta del Sr. Miguel Guzmán considerando que ha sido avalada y se analizan los temas por desarrollar por parte de los panelistas del 29 de octubre.

3. Se definen las siguientes temáticas por Universidad:

UNED: La contaminación y el mal uso del territorio limitan la gestión ambiental.

ITCR: Educación y Salud con énfasis en la promoción, oportunidades de trabajo, incremento en la calidad de la educación, la educación secundaria como desafío, entre otros. En el área de salud, se definen: educación y oportunidad, formación de recursos humanos, procesos de reforma del sector salud, agenda pendiente en salud y en educación, identificación de puntos de encuentro, como los más sobresalientes.

4. Se recibe sugerencia del Sr. Miguel Guzmán, en el sentido de utilizar el VII Informe para ser analizado dentro del plan de estudios de las diferentes carreras en las Universidades.

5. El Sr. Alberto Mora hace entrega del índice general del VII Informe para el conocimiento de los panelistas e informa que en la conferencia de prensa se hará entrega de la versión abreviada del documento para los expositores de la actividad general. Además, informa sobre la publicación de un capítulo especial sobre "Género" y su presentación se realiza en CONARE el 8 de noviembre mediante un panel de expertos.

6. Se acuerda, elaborar un brochero informativo de la presentación del VII Informe del Estado de la Nación a la comunidad académica.

7. Se acuerda, financiar la publicación de una página conjunta en el periódico La Nación por parte de las universidades públicas, para divulgar la actividad académica del 29 de octubre.

Reunión 05 (17 de octubre del 2001)

1. Se deja pendiente programación de foros de divulgación del informe en las sedes regionales.

2. Se mantiene la realización del ciclo de foros a las 6:00 p.m. para brindar un espacio adecuado para el traslado hacia la UCR.

3. Se informa sobre la inscripción al seminario se realizará en la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR, los días lunes 29 y martes 30 de octubre. Se extenderá un certificado a los presentes.
4. Se giran instrucciones acerca de que OPES elabore los certificados de participación y el suministro de un machote para actualizarlo.
5. Se acuerda, que para brindar una adecuada atención en la actividad del 29 de octubre, las universidades brindarán apoyo secretarial. La venta del Informe la realizará el Estado de la Nación.

Reunión 06 (23 de octubre del 2001)

1. Se realizó revisión del texto por publicar en el periódico La Nación, para el domingo 28 de octubre, con el aporte de cada una de las Universidades. Se mantiene acuerdo de financiar por partes iguales la página, para lo cual el medio extenderá una factura por un cuarto de página para cada Institución.
2. Se actualiza el programa de actividades, con la incorporación de algunas modificaciones de última hora.
3. Se acuerda, enviar carta de invitación a la actividad general a los señores Rectores y Vicerrectores, así como al Director de OPES.
4. El Estado de la Nación solicita una lista de asistentes al acto del 29 por parte de las universidades.
5. Se definen aspectos de apoyo logístico y protocolario.
6. Se acuerda, encomendar la elaboración de 100 certificados del Seminario sobre el Estado de la Nación a la Sra. Patricia Chacón, con base en machote corregido en esta sesión. El papel lo suministra la Editorial UNED..
7. Se encarga al Sr. Miguel Guzmán el coordinar con la Cátedra UNESCO para la Democracia, el envío del listado definitivo de participantes en el seminario.
8. Se acuerda, elaborar notas de invitación a los panelistas con la entrega del VII Informe como anexo.

9. El Proyecto Estado de la Nación solicita un listado de funcionarios universitarios y sus direcciones que escribirán artículos en los medios de comunicación, con el propósito de enviarles el documento.

CONFERENCIA DE PRENSA: (23 de octubre del 2001)

Para efectos de la divulgación del lanzamiento del VII Informe, se coordina por parte del Proyecto Estado de la Nación, conferencia de prensa para lo cual se realizó convocatoria a 68 entidades autónomas y semi-autónomas, incluyendo los comunicadores de las Universidades Públicas, a 52 medios de comunicación rurales y a 25 medios de cobertura nacional.

Se hizo entrega a la prensa del resumen del VII Informe y se evacuaron consultas formuladas por los periodistas. La actividad tuvo gran suceso y generó muchas consultas de la prensa.

PRESENTACIÓN OFICIAL DEL VII INFORME DEL PROYECTO ESTADO DE LA NACIÓN:

El 23 de octubre a las 6 p.m. se realizara en el auditorio del edificio Dr. Frankling Chang Díaz, sede CONARE, la presentación del VII Informe del Proyecto Estado de la Nación, con el cual se da continuidad al estudio de las principales tendencias en desarrollo humano sostenible en Costa Rica, tarea que se ha venido desde su primera edición en 1995.

Se dio una amplia cobertura a la actividad por parte de la prensa y la asistencia fue un éxito, participaron gran cantidad de autoridades gubernamentales, así como funcionarios del sector público y privado.

PRESENTACIÓN DEL INFORME A LA COMUNIDAD ACADÉMICA NACIONAL:

El 29 de octubre a las 8:30 a.m. en el mismo auditorio se realizó la actividad de divulgación del VII Informe ante la comunidad académica nacional, con el esfuerzo de las cuatro universidades estatales integradas en CONARE. Se dio una amplia participación de los universitarios y la actividad fue un éxito. Se contó con la participación de los señores Rectores, el Director de OPES y de gran cantidad de invitados especiales del ámbito académico. Asimismo, la representación estudiantil fue muy amplia.

Reunión 07 (7 de noviembre 2001)

1. Se recibió la visita del Sr. Miguel Gutiérrez Saxe quien hizo entrega de un ejemplar del documento a los miembros de la subcomisión de Divulgación y del Informe de Actividades y cobertura de los medios de comunicación. El señor Gutiérrez manifiesta su agradecimiento a los

miembros de la subcomisión por la actividad de presentación del Informe a la comunidad académica y por el seminario de celebrado.

2. Se presenta un informe verbal de algunas inquietudes generadas en el seno de la comisión sobre el desarrollo de las actividades realizadas, que posteriormente, se presentarán en un informe escrito.
3. Se acuerda, elaborar una memoria de las actividades realizadas en el marco de la presentación del VII Informe, mediante el aporte de cada Oficina de Comunicación de las Universidades Públicas, con el propósito de contar con el material de cada panel y del seminario. El montaje de esta memoria estará a cargo de la Sra. Patricia Chacón. Para lo cual deberá incorporarse el informe de labores de la Comisión y los otros documentos.
4. Se acuerda, extender certificado de participación al Seminario a las personas que asistieron a dos o más sesiones, en procura de fomentar la participación en próximas presentaciones. Se deberán elaborar los certificados pendientes de los panelistas.
5. Se acuerda, elaborar una próxima reunión de trabajo para el año 2002 y contar con la anuencia del Sr. Miguel Gutiérrez a participar durante el mes de marzo para coordinar actividades en las sedes regionales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. La participación de las Oficinas de Comunicación de las Universidades Públicas fue entusiasta y con un espíritu de compromiso y responsabilidad.
2. En la actividad general del 29 la participación de los panelistas fue óptima. Los temas fueron muy acertados y los panelistas realizaron críticas constructivas. Se cuenta con la grabación de las sesiones y éstas van a ser transmitidas durante las semanas posteriores a la presentación del informe, las cuales se encuentran a disposición del Proyecto Estado de la Nación para retroalimentación y divulgación.
3. La labor de moderación estuvo excelente y se apegó a la tarea de informar sobre la metodología seguida en la elaboración del Informe.
4. En relación con el análisis del documento en las sedes regionales, a partir del mes de marzo del 2002 se trasladará hacia las diferentes comunidades con el propósito de democratizar el VII Informe.

5. Se recomienda al Proyecto Estado de la Nación, el trabajar en coordinación con el Programa de Trabajo Comunal Universitario algunos temas de relevancia que se detecten, considerando un proceso de inducción hacia una cultura de investigación en desarrollo humano.
6. En cuanto a situaciones por corregir:
 - La sustitución de panelistas ocasionó confusión, se dieron instrucciones previas que luego no se acataron por parte del Proyecto Estado de la Nación, lo que generó descontento en algunos panelistas invitados.
 - Se recomienda en futuros eventos una mejor coordinación de aspectos tales como tiempo de exposición, el direccionamiento previo de la presentación por parte de los expositores y evitar al máximo la improvisación.
El envío oportuno del documento a los comentaristas debe ser muy preciso, ya que este fue un aspecto que causó disconformidad.
 - Con el mayor respeto se sugiere prevenir la intervención política del Gobierno en la presentación del Informe a fin de garantizar el embargo del documento.
7. La entrega del VII Informe presentó fallas por cuanto los documentos no fueron recibidos a tiempo por los panelistas, aspecto que también afectó la elaboración de comunicados de prensa. Se debe coordinar con exactitud las fechas de entrega y que el tiraje del documento sea suficiente para evitar la fase de espera cuando se agotó el primer tiraje.
8. Un aspecto vital para la retroalimentación consiste en la carencia de propuestas de solución ante la problemática planteada en el Informe. Por lo que un reto consiste en realizar debates sobre diversos temas que emanen planteamientos y soluciones para el próximo Gobierno. Se recomienda el tema de la Educación y de la Calidad de Vida.

MECH*24.11.2001



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior
COMISION DE VICERRECTORES DE EXTENSION Y ACCION
SOCIAL

Comisión de Gobiernos Locales

INFORME DE LABORES 2001

Integrantes:

M.Sc. Huberth Villegas, UNED, Coordinador
M.Sc. Fernando Zeledón, UCR
Ing. Jorge Sancho, ITCR
Ph.D. Maricela Cascante, UNA
Lic. Catalina Brenes, OPES

Noviembre del 2001

INFORME COMISIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

Integrantes

- Huberth Villegas, UNED Coordinador
- Fernando Zeledón, UCR
- Maricela Cascante, UNA
- Jorge Sancho, ITCR

Con la finalidad de dar una respuesta a la petición del sector municipal, la Comisión de Vicerrectores de Extensión nombra esta comisión con representantes de las cuatro universidades estatales, donde el representante de la UCR y de la UNED, son a la vez, miembros de la Comisión Nacional de Capacitación Municipal, determinada en el artículo 142 del Código Municipal vigente.

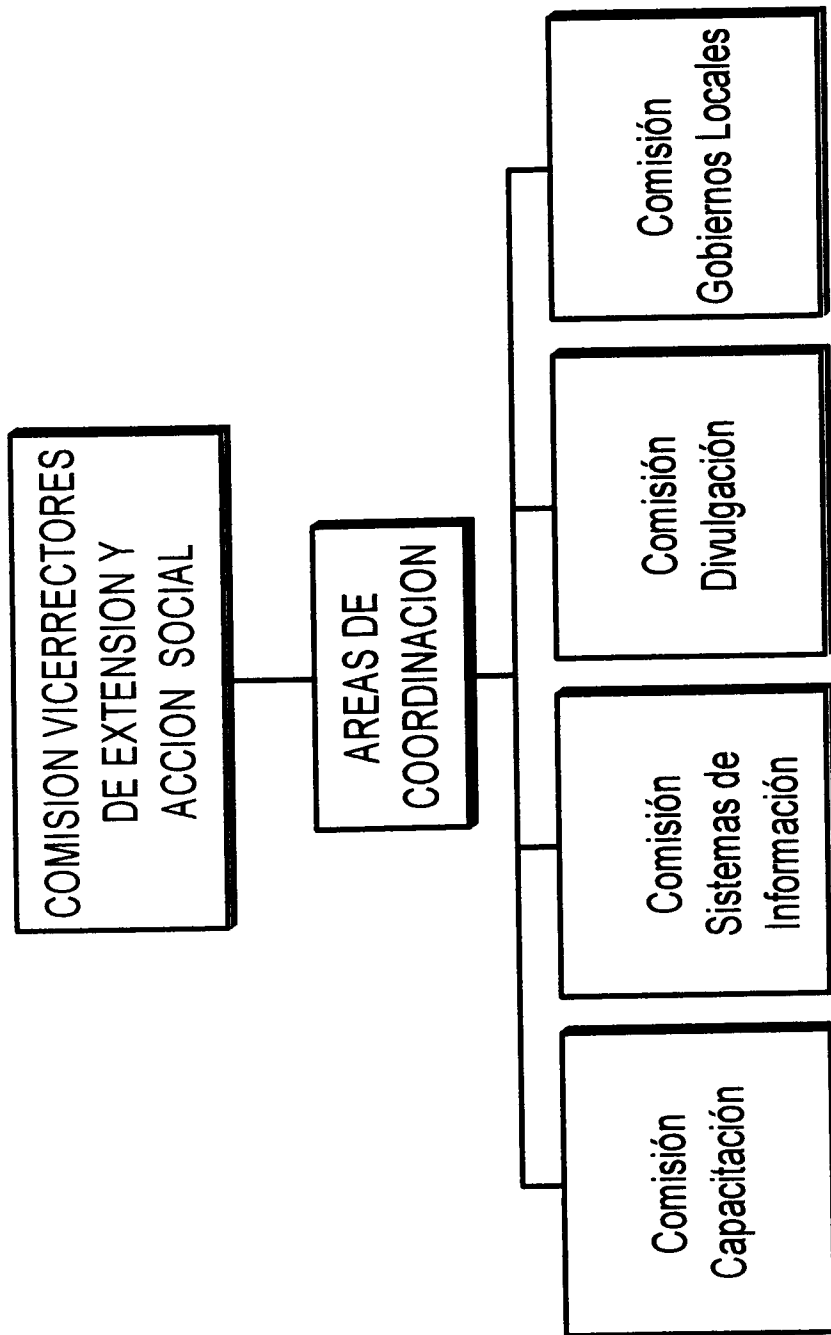
Se realizaron seis reuniones en los meses de octubre y noviembre con el propósito de hacer una propuesta a las autoridades.

En las reuniones se trabajó con la documentación generada en las instituciones, partiendo de la experiencia y las actividades realizadas y en ejecución durante este período; además se amplió la visión con profesionales ligados con los gobiernos locales, así como funcionarios del IFAM, la Contraloría y la GTZ

El informe preparado incluye la perspectiva de que no puede darse un programa elaborado sin contemplar a los municipios como gestores de su propio desarrollo. Tampoco los miembros de la comisión consideran suficiente ofrecer unos cuantos talleres, seminarios y programas sin la debida articulación con las necesidades de las distintas municipalidades y la urgente profesionalización del funcionario municipal.

Esta Comisión propone que se nombre un comité permanente, cuyos representantes de cada universidad, trabajen con las unidades de cada institución, para aprovechar la experiencia e incorporar en el trabajo a los profesionales relacionados con los municipios.

Gráfico 1
ESQUEMA GRAFICO DE LA COORDINACION INTERUNIVERSITARIA
EN EL AREA DE EXTENSION Y ACCION SOCIAL



PERSONAL PARTICIPANTE EN LA COORDINACION INTERUNIVERSITARIA DEL AREA DE EXTENSION Y ACCION SOCIAL

Comisión de Vicerrectores de Extensión

- Lic. Gonzalo Cortés, Director de Extensión, UNED, Coordinador
- Dra. Leda Muñoz, Vicerrectora de Acción Social, UCR
- Ing. Ricardo Aguilar, Vicerrector de Investigación y Extensión, ITCR
- M.A. Ronald Miranda, Director de Extensión, UNA
- Ing. Sonia Rojas, División de Coordinación, OPES

Comisión de Capacitación

- Lic. Lidia Hernández, UNED, Coordinadora
- Ing. Ma. Del Milagro González, ITCR
- Lic. Marielos González, UCR
- Dnda. Carmen Camacho, UNA
- Lic. Alba Delgado, División de Coordinación, OPES

Comisión de Sistemas de Información en Extensión

- Lic. Jorge Huevo, UNED, Coordinador
- Ing. Flor de Ma. Rodríguez, UCR
- Ing. Mario Daniel Ramírez, ITCR
- M.Sc. Pilar Trimiño, UNA
- Lic. Alba Delgado, División de Coordinación OPES

Comisión de Divulgación

- Lic. Maritza Esquivel, UNED, Coordinadora
- Lic. Miguel Guzmán-Stein, UCR
- Lic. Ligia Dittel, ITCR
- Lic. Oscar Lépiz, UNA
- Ing. Sonia Rojas, División de Coordinación, OPES
- Sra. Patricia Chacón, División de Coordinación OPES

Comisión de Gobiernos Locales

- M.Sc. Huberth Villegas, UNED, Coordinador
- M.Sc. Fernando Zeledón, UCR
- Ing. Jorge Sancho, ITCR
- Ph.D. Maricela Cascante, UNA
- Lic. Catalina Brenes, División de Coordinación, OPES